

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
CAMPONET S.A.
Ciudad.-

A los señores accionistas de CAMPONET S.A., correspondientes al ejercicio económico 2010.

Durante el examen efectuado a los mencionados Estados Financieros he revisado el Balance General y mi responsabilidad consiste en emitir un informe y son responsabilidad de la Administración de la Compañía CAMPONET S.A. y con las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se aplicó las normas, como parte de esta revisión.

He examinado los procedimientos que se utilizan en la compañía, los cuales corresponden a instrucciones dadas por la Junta General de la misma. El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentaciones.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad.

Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principio de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

Ing. Mercedes Vera
COMISARIO

1309063 73-1

